## INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



## RESOLUCION No. 008-AD-85

Lima, 9 de Enero de 19 85

Visto el Oficio Nº 1947 de 27 de <mark>dici</mark>embre de 1984, remitido por la Federación Peruana de Fútbol, acompañando el Plan de Trabajo y Presupuesto del Selecciona do Nacional de Fútbol al Mundial México '86;

## CONSIDERANDO:

Que el citado Plan de Trabajo y Presupuesto presentado por la Comisión Deportiva del Seleccionado Nacional "México '86", a que se contrae la Carta CS-162-84 de 28-XI-1984 y su Carta Modificatoria CS-173-84 de 27.XII-1984, ambas dirigidas a la Federación Peruana de Fútbol, han sido encontradas conformes por la Alta Dirección del Instituto Peruano del Deporte;

Con las opiniones favorables de la Dirección Ejecutiva y de la Dirección Nacional de Deportes; y,

De conformidad con el Art. 63° del Estatuto del Deporte Profesional, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-79-ED;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO. - APRUEBASE el adjunto Plan de Trabajo y Presupuesto de la COMISION DEPORTIVA DEL SELECCIONADO NACIONAL DE FUTBOL MEXICO '86, elevado por la Federación Peruana de Fútbol mediante Of. N° 1947 de
ECCIO 27 de diciembre de 1984 y que conforma el Expediente Administrativo N° 4378-84
CUTIV del Instituto Peruano del Deporte, de veinte folios útiles.

**JEFATUR** 

IPP Registrese y comuniquese.

RODOLFO CREMER NICOLI JEFE DEL IPO

JEF.-RCN.85 E.EMV.A.mer